



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
T O L T E N**

REUNION ORDINARIA N° 72 / 2014.-

En Nueva Toltén a 17 días del mes de Noviembre del año 2014, en la sala de sesiones se reúne el Concejo Municipal, presidido por el Sr. Alcalde Don Rafael García Ferlice con la asistencia de los (a) siguientes Sres. (a) Concejales (a).

SR. GUILLERMO MARTINEZ SOTO
SR. RUBEN RAMOS QUEZADA
SR. SIGISFREDO PARDO MUÑOZ
SR. NELSON CASTRO TRECANA O
SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS
SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ

Punto N° 01 de la Tabla:

Siendo las 10:30 horas el Sr. Alcalde en nombre de Dios y de la Patria se da por iniciada la presente Reunión Ordinaria, consultando a los Sres. Concejales por la aprobación del Acta anterior, la que es aprobada sin observaciones por parte de los Sres. Concejales.

Punto N° 02 de la Tabla: A continuación se da lectura a solicitud emitida por la Junta de Vecinos de Caleta Queule.

El documento tiene por objeto dar a conocer el informe realizado por el Arquitecto del Municipio Don Jorge Muñoz en la Sede Social del sector; y de acuerdo a la revisión realizada se adjunta listado de materiales valorizado, con el

cual se destaca la urgencia con la se requiere hacer un mejoramiento en las dependencias que beneficia tanto a la Junta de vecinos como también al resto de las Instituciones, que suma un total de \$ 1.573.434 (un millón quinientos setenta y tres mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos).

El Sr. Alcalde plantea la posibilidad de reparar la Sede en forma provisoria, ya que actualmente se tiene considerada en el proyecto que pretende construir un centro de evento. Explica que de ser efectivo la sede debe desaparecer y será construida en otro lado o en el mismo sector, pero con otras características. Por el momento lo que se pretende es que este en mejores condiciones. La idea es que se vea con el saldo final de caja o con el presupuesto para el año 2015. Se pretende utilizar fondos para mejorar el techo y las puertas lo que es más urgente. Para lo cual solicita aprobación.

El Sr. Concejal machuca consulta para cuando se pretende hacer las mejoras.

EL Sr. Alcalde señala que se debe hacer en el mes de Enero.

El Sr. Concejal Hernán Machuca responde que aprueba lo planteado, e insiste que las dependencias de la Sede son usadas en forma regular por todas las instituciones, para todo tipo de eventos, reuniones, capacitaciones, etc.

El Sr. Concejal Hernán Ramos solicita que se entregue una fotocopia del documento y a su vez da su total aprobación, sobre todo si es para la sede comunitaria. También consulta si el presupuesto considera la mano de obra.

El Sr. Alcalde responde que la mano de obra la pone el Municipio.

El Sr. Concejal Sigisfredo Pardo da su aprobación y hace mención al conocimiento que tiene del deterioro que presenta la sede.

El Sr. Concejal Nelson Castro aprueba y también solicita una fotocopia del documento, que elaboró el Sr. Muñoz.

Punto N° 3 de la Tabla:

Se da lectura al Oficio N° 1.508 del 07-11-2014 enviado desde el Municipio de Toltén a Frontel, para solicitar el reemplazo de un poste de luz ubicado en Calle Guido Beck de Ramberga, con Avda. San Martín en Nueva Toltén, que se encuentra en malas condiciones y presenta indicio de haber sido chocado por un vehículo.

Punto N° 04 de la Tabla :

Posteriormente se da lectura al Ordinario 1.524 del 10-11-2014, enviado por parte del Municipio a Vialidad Regional. Que dice relación con varado de la Balsa de Nigue por mantención, donde se solicita estudiar la factibilidad de arrendar un bote a motor con más capacidad del actual bote fiscal usado en Nigue para el traslado de personas, mientras duren los trabajos de reparación de la balsa del sector.

Punto N° 04 de la Tabla :VARIOS:

El Sr. Alcalde informa sobre el Paro indefinido de los profesores de la Comuna, comenta que se hará una revisión del acuerdo realizado con el colegio de profesores referente a la agenda corta que propone el Ministerio, y será vista

durante el día. Si se acuerda los cinco puntos expuesto se depondrá el paro. Explica que según lo expuesto por la directiva del colegio de profesores de la comuna se planifico el tema de los almuerzos para los alumnos y lo que no perjudica mayormente a los docentes ya que están concluyendo las clases.

El Sr. Concejal Ramos plantea nuevamente el problema por el peligro que reviste el camino en la entrada de la costanera en Queule, tiene entendido que se reviso pero no se ha entregado ninguna solución, incluso esto está en conocimiento del Director Provincial de Vialidad, señala que esta parte del camino cederá en cualquier momento que pase un camión o un Bus y antes de que esto pase, se tomen las medidas correspondientes para reparar esta parte del camino.

Por otra parte el Sr. Concejal Ramos se refiere a daño que han provocado los camiones en el camino hacia La Barra, producto del trabajo que está haciendo la empresa que se encuentra trabajando en los muros que se construyen Nigue y la Barra.

El Sr. Alcalde manifiesta que fue conversado con Vialidad, y una vez que se termine de colocar las rocas, se habrían comprometido en reparar el camino.

El Sr. Concejal Ramos solicita de parte de los vecinos de La Barra el camión aljibe, debido a la gran polvareda que se levanta desde la entrada de Frutillar hasta más allá del colegio, ya que le manifestaron que se opondrían al tránsito de estos camiones por el sector sino se riega en camino.

El Sr. Concejal Guillermo Martínez, consulta por posibilidad de ayudar a la Comunidad Juan de La Cruz Pinchumilla con su sede que se encuentra en muy mal estado. Explica que ellos quedaron fuera del FONDEL, por un antecedente no incorporado de acuerdo a lo exigido en las bases, lo que podría ser cuestionable pero

aquí se exigía por bases del concurso, solicitando hacer una ayuda paliativa para superar su condición actual.

El Sr. Alcalde solicita que se envíe la petición y el arquitecto del Municipio revise para que se haga un presupuesto y de esta forma ver con cuanto se les puede ayudar.

También consulta referente a la modificación que se iba hacer el Plano Regulador de Queule en la población de Portal Queule.

El Sr. Alcalde indica que se está preparando la presentación y se espera hacer la próxima semana la presentación al Minvu, para esperar su respuesta.

Por otra parte consulta el Sr. Concejal Martínez si se tiene algún antecedente de la unificación de los Comités de Agua de Queule, Caleta Queule y de Portal Queule.

El Sr. Secretario Municipal Don Rigoberto Negrón manifiesta que han estado en comunicación fundamentalmente con la comisión electoral, pero actualmente se ha detenido el proceso ya que la comunidad solicito una rendición de cuentas al Comité de Caleta Queule. Por lo tanto indica que una vez que se tenga todo claro se hará la elección, lo que se espera que sea solucionado antes de finalizar el mes.

El Sr. Concejal Martínez reitera que lo importante es que se solucione.

El Sr. Concejal Hernán Machuca añade que no le ve tan claro y optimista ya que recién se formó la comisión revisora de cuentas de acuerdo a la Ley, por lo que cree que no sea tan pronto la unificación de los Comités.

El Sr. Concejal Martínez comenta que en estos casos se está haciendo casi al final del proceso, y considerando que la directiva fue elegida alrededor de cinco a seis años atrás, por lo que cree que esto entorpece el trámite que se está haciendo actualmente, y esto se tendría que haber visto mucho tiempo atrás. Por lo que insiste que las personas que hacen revisión de cuentas con todo el respeto que se merece tampoco cuenta con todos los elementos para que todo sea más ágil como lo plantea el Concejal Machuca. Indica que se tenía que haber resuelto con mucho tiempo y haber hecho una auditoría externa. Y ahora se entra a jugar con toda una Comunidad, corriendo el riesgo de perder un Proyecto tan necesario para el sector. Agrega que son facultades autónomas que tienen las Organizaciones y están en todo su derecho de hacerlo, se pueden cuestionar los momentos en que se hacen, pero que aquí al parecer se busca entorpecer procesos ya que cuando se ha pertenecido una cantidad de años a una institución y no se han ejercido los roles y se hace al final cuando ya está por desaparecer, le parece que esto tiene otro sentido con un trasfondo que desconoce que el tener claridad y transparencia al interior de la Organización.

El Sr. Alcalde indica que la consultora hará entrega del Proyecto en el mes de Diciembre y lo único que faltaría el RS del proyecto, el que podría estar en Marzo pero previo a esto se debe obtener la unificación de los Comités.

Referente a lo planteado el Sr. Concejal Martínez consulta al Sr. Alcalde de qué forma intervendrá a mediar el Municipio frente a esta situación que de alguna manera puede retrasar el proyecto.

El relación a la consulta del Sr. Concejal Martínez el Sr. Alcalde añade que la única forma de intervenir es de buena voluntad, ya que los Comités son autónomo. Referente a la Comisión de cuentas están dentro de la Ley y corresponde que se haga dentro del año. Lo que es evidente que en esta oportunidad existe un proyecto

que se está retrasando y que es anhelado por todos los vecinos. Si se retrasa puede traer serias consecuencias a futuro con el financiamiento, para la ejecución del proyecto. Por lo tanto cree que hoy se puede crear la nueva institución y después se hagan las investigaciones que se estime pertinente y no ahora.

El Sr. Concejal Hernán Machuca recuerda que cuando se planteo en una reunión ampliada que el Concejo Municipal fuera parte del proceso no en la toma de decisiones pero sin en aportar ideas, nunca se les invito como representantes del Concejo Municipal.

El Sr. Alcalde señala que se le planteo que no querían la intervención del Concejo Municipal ni del Municipio.

El Concejal Sr. Ramos acota que cabe hacerse la pregunta, que existiendo esta Comisión cuantas veces hizo esta Auditoría que ahora está empeñada en realizar.

A continuación el Sr. Alcalde hace la consulta al Sr. Concejal Martínez y al Sr. Concejal Machuca que posibilidad existe que puedan conversar con la gente del Comité para solicitarle que a medida que transcurra el tiempo hagan la revisión con la Comisión de finanzas; pero antes de eso que se creen el Nuevo Comité de Agua Potable.

El Sr. Concejal Martínez, responde que existe voluntad de su parte, pero esto puede llegar a un punto de generar una situación contraproducente al objetivo final, si el día 27 de Noviembre no cambia, y ese acuerdo persiste no tiene problemas en hablar y en colaborar en un objetivo que es para toda la Comuna.

El Sr. Alcalde solicita al Sr. Rigoberto Negrón Secretario Municipal y que debe actuar como Ministro de fe que los pueda mantener al tanto de lo que suceda, que busque antecedentes y se trate de minimizar el trámite de revisión de cuentas. Para que no se complique la elección de Directores de la nueva Organización.

El Sr. Secretario Municipal indica que es una decisión que está tomada y ya se cambio la fecha del día 20 al 27 de Noviembre de 2014 a pedido del Comité de Caleta Queule.

El Sr. Concejal Sigifredo Pardo se refiere a documento enviado por el Comité de Agua Potable Rural de la Barra, donde se le solicitó hacer un examen de laboratorio al Agua del sector. Por un monto de \$ 300.000 (trescientos mil pesos) monto que no puede ser cancelado por la institución.

El Sr. Alcalde añade que el monto debe ser solicitado a la Dirección de Obras Hidráulicas, es quien responde por los Comité de Agua Potable Rural y debe financiar los gastos que no puedan ser financiados por los Comités. Por otra parte hace mención a convenio existente firmado con la Universidad de la Frontera y con recursos que otorga la Subsecretaria para analizar las aguas. Le sugiere que sea consultado con el Secplan Don Gonzalo Espinoza.

A continuación el Sr. Concejal Sigifredo Pardo expone la falta de Pandereta lado de la Casa de la Cultura. El Sr. Alcalde expresa que estas se han reparado en más de una oportunidad, pero son destruidas, por lo que se deberán reponer nuevamente.

Por otra parte hace mención a sumario destinado al Comité de Agua Potable Rural de Villa Los Boldos que según los Dirigentes de la Comunidad se originó desde la Municipalidad hacia ellos, respecto a las Aguas servidas.

El Sr. Alcalde explica que una funcionaria de la Seremi de Salud apareció haciendo una inspección al sistema de agua potable de Villa los Boldos y el informe de esto lo entrego al Municipio, acota que se le hizo presente que el Municipio no tenía ninguna relación con este tema, pero de igual forma lo dejo en la Municipalidad, esto generó que se hiciera un Oficio al Servicio de Salud haciéndole presente que la Municipalidad no tiene injerencia sobre estos Comités, que debía ser dirigida la correspondencia hacia la Dirección de Obras Hidráulicas. Razón por la cual el Municipio hizo llegar los antecedentes al Comité que dejo esta Funcionaria, pero no que la Municipalidad hiciera un Sumario al Comité.

El Sr. Concejal Nelson Castro da los agradecimientos a los Sres. Concejales y al Municipio, por el apoyo entregado a la Junta de vecinos el Amanecer de Toltén, por el beneficio realizado el día Sábado 15 de mes en curso.

Seguidamente el Sr. Concejal Nelson Castro hace mención a participación en reunión Senda en la ciudad de Temuco el día viernes, por lo que comenta que desconoce el funcionamiento de Senda. Señala que no se han hecho actividades convocadas con la Comunidad. Excepto la actividad que se realizo en conjunto con el Hospital. Está al tanto que se han hecho algunas actividades realizadas por la UDEL, pero considera que la gente no conoce mucho el funcionamiento. Por lo que solicita se le invite al funcionario encargado de este tema en la Comuna para que realice exposición a los Concejales.

El Sr. Alcalde señala que existe una comisión permanente, entre esas actividades hace hincapié en que ha participado en conjunto con el Liceo, Hospital, PDI, Carabineros y funcionarios de Senda, en forma mensual se hacen reuniones, pero de igual forma se invitara a la Funcionaria para venga a exponer al Concejo.

A continuación el Sr. Concejal Castro comenta que fue invitado por una ONG a participar en una gira con la Sra. Ana María Martínez del sector de Puente Negro, y con emprendedores, donde le solicita es que el Municipio haga la difusión. Añade que la gira es a Costa Rica en el mes de Enero. Donde se buscara el precio a justo a los productos con los cuales los emprendedores trabajan. Expresa que le han sugerido que vaya en representación del Municipio, pero desconoce si eso es factible o no. Expresa el Sr. Alcalde que se vera la legalidad del gasto y de ser posible se financiará, lo que es aprobado por los Sres. Concejales.

La Sra. Concejal Gloria Padilla consulta por paralización de las obras en el estadio Máximo Alberti en Villa Los Boldos, ya que de acuerdo información debiera estar terminada. También consulta por la situación de los trabajadores.

El Sr. Alcalde señala que se hizo en acuerdo con el contratista por un tema administrativo, añade que el Contratista no solicitó ningún avance a la Subdere. Por lo que se está tratando de gestionar el giro del dinero desde la Subdere ya que el Contratista no había solicitado ningún pago a la fecha.

La Sra. Concejala Gloria Padilla consulta en qué situación queda la profesora de la Escuela de Boroa Norte, una vez que cesen las funciones del colegio.

El Sr. Alcalde agrega que se entrevisto con la profesora y se está viendo donde puede ser reubicada.

La Sra. Concejal Gloria Padilla solicita el riego de calle en la Población Sol Naciente, tiene entendido que ya hizo entrega del camino a la empresa, pero insiste que se converse con la empresa y se haga el riego al menos los días cuando hace más calor.

El Sr. Alcalde confirma que se hablará con el Sr. Navarrete encargado de la Obra ya que como esta entregado el Municipio no puede intervenir. Además comenta que la empresa pretendía asfaltar ambos lados y cerrar el camino por sesenta días lo que no fue autorizado por el Municipio.

La Sra. Concejala Gloria Padilla manifiesta que conversó con el encargado de la Obra, quien le habría señalado que ha sido complejo trabajar de la forma que se ha hecho ya que los conductores no respetan y pasan por donde no deben pasar y echan a perder el trabajo que se está haciendo y se ha tenido que hacer varias veces el mismo tramo. Otro tema es que las radios que tienen los bandereros funcionan solo un par de horas, por lo tanto considera que la solución que ha dado la empresa no es la más adecuada, reitera que habría que hacer la observación, de la señalización y de acordonar los tramos donde trabajan.

Por otra parte informa que probablemente el día Viernes 21 venga a Toltén el Director de Vialidad para lo cual necesita un espacio donde se pueda reunir con la Comunidad y con las organizaciones sociales. Sugiere que la Casa de la Cultura.

El Sr. Alcalde solicita que sea comunicado con anterioridad. Y a su vez comenta que la Ministra del Deporte visitará La Barra, donde se le pretende solicitar que se instale pasto sintético al Estadio a través de proyecto del IND. Se avisará oficialmente su visita de ocurrir.

LA Sra. Concejala Gloria Padilla consulta por el tema del Reglamento de Sala del Concejo, se le da a conocer que se les hizo llegar oportunamente un Borrador de este Reglamento, para su estudio y sugerencia, lo que a la fecha no ha ocurrido, se acuerda que se efectuara una reunión el Lunes 24 de Noviembre en la tarde para ver este tema.

Próximo reunión el día 24 de Noviembre de 2014, a las 10:30 en la Sala de Reuniones del Municipio..-

Se levanta la reunión a las 12:30 hrs

SR. GUILLERMO MARTINEZ SOTO
CONCEJAL

SR. RUBEN RAMOS QUEZADA
CONCEJAL

SR. SIGISFREDO PARDO MUÑOZ
CONCEJAL

SR. NELSON CASTRO TRECANA O
CONCEJAL

SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS
CONCEJAL

SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ
CONCEJAL A

SR. RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL

SR. RAFAEL GARCIA FERLICE
ALCALDE